

ACTA DEL ACTO DE HOMOLOGACIÓN

CONVOCATORIA POR INVITACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO PARA EL SECTOR TIC DE PANAMÁ

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TIC 2025: PANAMÁ HUB DIGITAL

Siendo las 10:15 am del día 22 de septiembre de 2016, en las oficinas de CAPATEC, Centro de Innovación de Ciudad del Saber, salón 200, se inicia la reunión previa y Acto de Homologación correspondiente a la Convocatoria por invitación para la Puesta en Marcha de un Observatorio para el Sector TIC de Panamá.

La reunión fue presidida por el Dr. Julio Escobar, de la empresa consultora CENTAURI TECHNOLOGIES CORPORATION, Eli Faskha, Presidente de Junta Directiva de CAPATEC, y Marina Juanes, Secretaria Ejecutiva de la Estrategia PANAMÁ HUB DIGITAL.

Participaron en la reunión:

Institución	Representante
CAPATEC	Eli Faskha
CENTAURI TECHNOLOGIES CORP.	Julio Escobar
ESTRATEGIA PANAMÁ HUB DIGITAL	Marina Juanes
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (UDELAS)	Carlos Bermúdez
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (UP)	Iván Armuelles
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (UP)	Mario de León
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PANAMA (UIP)	Elsa A. del C. Espinosa Samaniego
UNIVERSIDAD LATINA	Juan Alexander Castillo
UNIVERSIDAD LATINA	Carlos Fernández
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (UTP)	Ramfis Miguelena
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (UTP)	Norman Rangel
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (UTP)	Nicholas Beliz

El Dr. Julio Escobar primero da una breve explicación sobre la Estrategia para el desarrollo del Sector TIC 2025: PANAMÁ HUB DIGITAL, que tiene como principal objetivo convertir a Panamá en un Centro de Innovación Digital internacional, y sus antecedentes, enfatizando la historia de la Estrategia Nacional TIC desde sus inicios. Explica también sobre la implementación de un observatorio para el sector TIC como uno de los componentes de la Estrategia, el cual definirá información e indicadores del sector y recopilará datos e información.

El Ing. Faskha explica que CAPATEC, en colaboración con SENACYT, y con otras entidades gubernamentales está trabajando en una colaboración público-privada-académica de Panamá en la implementación de la Estrategia, que está a cargo de un Comité Ejecutivo de alto nivel para la gobernabilidad de la misma. Enfatiza que la colaboración Académica es clave para el desarrollo de la Estrategia y del Observatorio.

Seguidamente, El Dr. Escobar explica todos los detalles de la Convocatoria por invitación del Proyecto sobre la Puesta en marcha del Observatorio para el Sector TIC de Panamá, citados en el Documento de Solicitud y Formulario de Propuesta.

Se procede a aclarar que los fondos previstos para la etapa I consisten en B/. 5,000 (cinco mil Balboas), y los fondos previstos para la etapa II podrán ser de hasta B/. 50,000 (cincuenta mil Balboas).

Después se inicia el periodo de preguntas de los participantes:

Iván armuelles, Universidad de Panamá (UP)

Nicholas Beliz, Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)

- Solicitan aclaración de cómo será el Manejo de los fondos.

Respuesta: El manejo de los fondos es a elección del proponente. Deben decidir el mismo con la organización a la que representa, siempre y cuando se realice de forma transparente.

Carlos Bermúdez, Universidad de las Américas (UDELAS)

- Solicita aclaración sobre el Observatorio de la Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental (AIG).
Respuesta: la AIG está en un proceso de montar un Observatorio Gubernamental según modelo de la ONU, que se encargará de recoger indicadores TIC Gubernamentales. Este Observatorio aportará al Observatorio TIC de la Estrategia.
Durante la duración del proyecto, el equipo de trabajo cuya propuesta sea mejor evaluada deberá asistir al menos un promedio de 2 veces por semana, 4 horas por vez, a la unidad de indicadores TIC gubernamentales en la sede de la AIG y deberá estar dispuesto a colaborar con el observatorio TIC gubernamental. Los otros equipos que reciban fondos podrán o no ser invitados a asistir a la sede de la AIG, según la calidad de su propuesta y disponibilidad de espacio, pero deberán estar dispuestos a colaborar con el observatorio gubernamental.

Nicholas Beliz, Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)

- Solicita que se tengan en cuenta los tiempos que puede tardar la Universidad en la entrega de documentación para los plazos de entrega de las propuestas.
Respuesta: Se aclara que se podrá flexibilizar algunos puntos mediante solicitud de los proponentes interesados.

Iván armuelles, Universidad de Panamá (UP)

- Solicita aclaración de cómo será la evaluación de pares.
Respuesta: la evaluación de las propuestas estará a cargo de profesionales y especialistas familiarizados con el sector TIC o con el seguimiento a indicadores.

Se aclara que se podrá flexibilizar algunos puntos mediante solicitud de los proponentes interesados.

Se aclara que toda la documentación de la convocatoria, incluida el Acta del Acto de Homologación está publicada en el siguiente enlace: <http://www.capatec.org.pa/proyectos/estrategia-nacional/>

Los participantes han manifestado que no cuentan con otras interrogantes.

Sin más, el Dr. Escobar y el Ing. Faskha dan por clausurada la reunión.

Esta acta se emite el día jueves 22 de septiembre del 2016.



Marina Juanes
Secretaria Ejecutiva
PANAMÁ HUB DIGITAL

Se adjunta la lista de Asistencia:

Puesta en Marcha de un Observatorio para el Sector TIC de Panamá

Reunión de Homologación: Jueves 22 de septiembre de 2016, 10 am. Centro de Innovación, salón 200

Institución	Nombre y Apellido	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
1 Univ. de Panamá MARCO GRANDAIGUÍ	Iván Arzuvelles	Docente UP	iarzuvelles@cticup.org	6723-8693	
2 UNIV. de PANAMA	MARIO DE LA SOÑ	ESTUDIANTE	mariode.la.son@gmail.com	6143-4486	
3 UDELAS	CARLOS DEFUMES	COORD. UDELAS	carlos.defumes@udelas.ac.pa	62870062	
4 UTP	RANTIS MIGUELS	Director	van.t.s.miguels@utp.ac.pa	5603662	
5 UTP	Norman Rangel	Investigador	Norman.Rangel@utp	5603662	
6 DTP	Nicholas Belli	Docente COORD. DTP	nicholas.belli@utp.ac.pa	5603724	
7 Ulatina	Raul Fernandez	COORDINADOR	raulfernandez@ulatina.edu.pa	66961990	
8 Ulatina	Juan Angel Berti	COORDINADOR	jaberti@ulatina.edu.pa	64089876	
9 UIP	Lisa Espinosa	decano UIP	lisa.espinosa@uip.pa	6611-1698	
10					
11					
12					